

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Viernes 7 de Mayo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.



TERCER ANIVERSARIO

EL EXMO. SEÑOR

D. Juan Martínez Villargas
ex Diputado á Cortes, etc., etc.

Falleció el dia 8 de Mayo de 1894.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 8, en la iglesia parroquial de San Juan de Puerto Nuevo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su ciuda, hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, bisnieto, hermanos políticos y demás parentes, ruegan á sus amigos le acuerden á Dios.

El Exmo. e Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz, dignísimo Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren la oración del Padre Nuestro, en tercio de Rosario, á ofrecer la Sagrada Comunión en sufragio del alma de dicho Excelentísimo Señor.

CANDIDATURA PARA CONCEJALES

Distrito del Consistorio y San Martín.

Don Ramón Ruiz-Zorrilla Fernández.

Teatro y Descalzos.

Don Manuel Gil.

Don Angel Dominguez Guerra.

Instituto y Hospital.

Don Agustín González.

Don Dionisio Caldevilla.

San Lázaro.

Don Salvador Rodríguez Ramos.

Elecciones de concejales.

Escarísima importancia suele darse en las capitales de provincia á la designación de candidatos para concejales, contra lo que la lógica y el gobierno de los pueblos aconseja, error tanto más lamentable cuanto que puede ser fuente de trastornos y disgustos, aun contando con el carácter más pacífico del vecindario. Representan los municipios la vida íntima de nuestros pueblos, y de su buena organización nace en muchos casos su prosperidad. Por consiguiente, si hemos de aspirar á que los ayuntamientos realicen su propio destino, es necesario comenzar por exigir excepcionales condiciones á las personas que hayan de constituir el consejo municipal, base inequívoca de toda buena organización.

El pueblo debe examinar cuidadosamente, si los candidatos propuestos por los partidos políticos reunen las condiciones de moralidad, actividad e inteligencia que deben adornar á todo ciudadano y en particular á los que han de llevar la representación de ese mismo pueblo que los designa con su voto.

Y conste que los electores deben ser exigentes hasta la exageración por lo que hace á la primera de estas dotes, des-

echando cuantos candidatos tengan manchada su historia pública ó privada, ó ligeramente enturbia la transparencia de su honradez, porque sería crasisimo error colocar intereses comunes en manos poco firmes.

Por lo que hace á la inteligencia que ha de adornar al concejal, no se crea que le hemos de exigir hábitos científicos ni títulos académicos, aunque nunca estarían demás; pero si un conocimiento completo de la misión que va á desempeñar, para lo cual debe apreciar en su totalidad las necesidades del pueblo y sobre todo del distrito cuya representación pretenda; pues lo contrario sería tomar el concejo como punto de apoyo para hacer carrera política, con lo que nada ganaría el pueblo.

Por último; el concejal debe ser activo y diligente para llenar los compromisos que adquiere el dia que suelta á los cuatro vientos su candidatura. El hombre indolente y perezoso, que es tarde hasta en el cumplimiento de sus deberes privados, no presenta buen cariz de concejal, pues este cargo lleva consigo ocupaciones que, sobre ser improductivas, son poco gratas á la generalidad de los mortales.

Tales consideraciones han presidido la formación de la candidatura liberal, que incondicionalmente recomendamos á nuestros lectores.

Examinen, pues, sus personalidades á la luz de estas consideraciones, venciendo así la costumbre de ir á las urnas sin discutir el valor y alcance de las diferentes candidaturas.

MENUDECIAS

CANTARES

(CON SORPRESA CONCEJIL Y TERAPÉUTICA)

Tendrá el vecindario un angel

que curé todas sus penas, sino es Angel de la Guarda, será Angel... Dominguez Guerra.

En las obras del concejo que necesiten retoque, no se usara ya cal viva, porque se usará cal... onga.

OPERA OTRUITI

Si tu sabes que en San Frontis es la viruela maligna, no me lo digas á mi, dielo al alcalde... villa.

Somos cuatro, y dos á dos distintas rutas tomamos, pero si á la clase tocan haremos lo que queramos.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

PROYECTOS

Un candidato inocente recorría todo el pueblo diciendo á sus electores, sobre poco más ó menos,

lo siguiente, que ahora copio;

porque me parece ameno.

Senores: en mi tendrán

un servidor verdadero,

que practicará en seguida

vuestros más nimios deseos;

no dirá, cual dicen otros,

que llevan buenos proyectos

y se quedan al instante,

pegados en el Concejo,

como si fueran los pulpos

que se agarran á los cuerpos

de los pobres pescadores,

sin que les importe el pueblo,

ni las cuestiones alegres

ni los asuntos más serios.

(No á los pulpos, sino al hombre

que anuncia tales proyectos.)

Yo presentaré por siempre

lo que de utilidad creo;

pongo por caso, serviros

cada semana un almuerzo,

que pagará el municipio,

como paga otros festejos.

Además tendremos toros

por San Juan y por San Pedro;

la educación no es forzosa,

porque el saber es de necios;

dejaré que el alumbrado

sea como el que tenemos;

una luz de sol y sombra,

cual la de nuestros abuelos,

para caminar á tientas

como caminan los ciegos,

y para que algún casado

entrede con otro el cuerno.

En fin; que de mí saldrá

todo lo práctico y bueno,

de lo que son acreedores

los vecinos de este pueblo.

Rinconete,

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 6 de Mayo de 1897.

Mr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La carta del general Weyler al presidente del Consejo ha sido el tema que

hoy han explotado los pocos políticos que

han preferido pasar la tarde en el Con-

greso á ir á la plaza de toros, donde la

concurrencia ha sido extraordinaria.

Aunque por las noticias del cable está

descontado el sentido de la carta por lo

que hace á sus optimismos sobre el curso

de la guerra, tiene ese documento una

parte importante que revela la verdad de

las informaciones de la prensa.

Se fija el general Weyler en el estado

de miseria en que se encuentran los pue-

blos como consecuencia de la reconcen-

Año II.—Núm. 126.

No tiene más baza que la de la eficiencia

que el general Weyler tiene.

La reconstrucción del país se impone

en cuanto la paz vaya restableciéndose;

pero cuando la riqueza ha sido destruida

en mucha parte en las condiciones que lo

ha sido en Cuba, esa reconstrucción ha

de ser obra mucho más difícil, y se ex-

plica que este aspecto del problema de

Cuba preocupa al general Weyler.

Los hacendados que son los que más

han sufrido ofrecieron su concurso con

tiempo para evitar que la crisis llegara á

un extremo doloroso disponiéndose á tra-

bar en sus fincas, pero las severas ór-

denes de la autoridad impidieron ha-

cerlo y cuando les fue permitido moler,

los campos estaban quemados en su casi

totalidad.

Esto ha de influir en las dificultades casi imposibles con que el general Weyler ha de tropezar.

Este es el aspecto que ha sido objeto de mayores comentarios, porque en lo de la pacificación, ya sabe todo el mundo á qué atenerse.

El ministro de la Guerra ha manifiestado que antes de acordar el nombramiento del general que ha de sustituir al señor Martítegui, consultará con el ge-

neral Primo de Rivera.

Con la operación de crédito que el go-

bierno negocia con el Banco de España,

con el sobrante de otras operaciones reali-

zadas con este establecimiento y con los

de cien millones por arrendamiento de

las minas de Almadén, se proponen los

señores Canovas y Navarro Reverter

reunir para 1.º de Julio unos quinientos

millones de pesetas para atender á los

gastos de la guerra, sin tener la absoluta

necesidad de acudir á las Cortes, solici-

tando una autorización.

Claro es que para conseguir lo que se

persigue, la operación tiene que estar

ultimada antes del próximo dia 20, en

que se reanudan las tareas parlamenta-

rias.

Además, el Banco tiene que aligerar

su cartera para aceptar la operación, lan-

zando á la plaza obligaciones del Tesoro.

Todo esto es censurado por los hom-

bres de negocios, y entre los mismos in-

dividuos de la comisión del Banco de Es-

pana existe diferencia de pareceres respec-

to de la operación, pues en la junta de

ayer en que se acordó votaron cinco en

contra y seis en pro.

Entre los políticos también ha produ-

cido mala impresión el proyecto del go-

bierno y se anuncian violentos discursos

con este motivo.

En la conferencia que en la Huerta ce-

lebraron anoche los ministros de Hacién-

da y Fomento, se convino reducir á mi-

llón y medio el aumento de cinco y me-

dio que figuraba en el proyecto de pre-

supuesto de este departamento ministe-

rial.

El ministro de Hacienda ha celebrado esta mañana, poco antes de comenzar el Consejo en Palacio, una conferencia con su compañero de Marina para examinar algunas cifras de este presupuesto.

Mañana seguirán en este trabajo.

OSI* — II oña
No tiene aún pensado en definitiva el ilustre jefe del partido liberal si podrá no sustraerse, el día de la inauguración del nuevo círculo del partido, a los continuos ruegos de sus correligionarios, que tienen vehementes anhelos de que el señor Sagasta les exponga con su autorizada palabra sus opiniones e impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad.

Es probable que el señor Sagasta acceda á los deseos de sus amigos; pero también es posible que las palabras del jefe no tengan ni remotamente el alcance que algunos suponen y se limiten á felicitarlos por la reorganización del partido y a alentálos para persistir en la defensa de sus ideales y coadyuvar unidos á la solución de los graves problemas que hay planteados en el campo político, dirigiendo al mismo tiempo las censuras y los cargos que todo el mundo sabe hace el señor Sagasta de la gestión del gobierno.

En los círculos de Madrid han dispuesto la atención a las noticias de la campaña, las que se han recibido sobre la horrible catástrofe ocurrida en París.

El sentimiento era general por las desgracias que ha habido que lamentar entre la colonia española de la capital francesa, y por el día de luto que esta inmensa desgracia ha producido en la sociedad de París, donde muchas de las víctimas ocupaban altas posiciones y eran generalmente estimadas.

La embajada francesa se vio ayer muy visitada, y han sido muchos los personajes y la gente de todas condiciones que han dejado allí su tarjeta en señal de pésame.

El Corresponsal.

El Laboratorio municipal

COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Muy señor mío:

La enfermedad del trigo que en estos días se ha observado y que parece amenazar la cosecha actual, ha producido penosa impresión en esta región.

Según las observaciones que hemos podido hacer, creemos se trata del enmohecimiento de nuestro primer cereal, enfermedad parasitaria á no dudarlo. Un filamento de micelium, blanco de hongo, existe bajo el nudo superior en el interior de la caña descendiendo hasta la mitad de dicha cavidad del entrenudo, la circulación del jugo se halla entorpecida por la alteración del tallo en su base; otros diversos enmohecimientos se aprecian en la superficie de la parte enferma. La causa genética es desde luego debida á su parásito que bajo el concurso de circunstancias especiales, es decir, terrenos húmedos, temperatura suave y lluvias en abundancia, favorecen el desarrollo de la enfermedad. Esta tiene el carácter de no propagarse y permanece limitada á los puntos ó islotes primeramente invadidos; la falta de datos que hasta la fecha tenemos, nos impiden formar ju-

cio definitivo, si bien algunas noticias últimamente recibidas no causan la mejor impresión. Esperamos sin embargo, que dado lo avanzado de la estación, por su escasez de lluvias y teniendo en cuenta que no se propaga á los puntos primariamente respetados, sean un linitivo á las penas que sufren nuestros agricultores de esta provincia.

De usted afectísimo amigo, seguro servidor q. s. m. b. FRANCISCO BLANCO.

Zamora 6 de Mayo de 1897.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 6 de Mayo de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de Ministros

con S. M.

Duró casi dos horas.

El Sr. Cánovas habló de los nuevos éxitos logrados sobre el enemigo de la campaña de Filipinas.

Leyó algunas cartas del general Weyler el Sr. Cánovas del Castillo, señalando en ellas algunas dificultades que habrá que vencer para el planteamiento de las reformas en la isla de Cuba, e indicando al propio tiempo las condiciones favorables que para ello existen.

Comentó el Sr. Cánovas, con gran elogio, el noble proceder de la colonia española del Uruguay, á cuyo desprendimiento se deberá la pronta construcción en el Havre de un crucero de 1.700 toneladas para reforzar nuestro poderío naval. El ilustre jefe del gobierno, dijo con entera verdad a S. M. la reina, que el patriotismo de los españoles se acrecienta con la distancia de la patria.

Dio cuenta á S. M. el Sr. Cánovas de un cablegrama reservado y directo que le había enviado el general Primo de Rivera, pidiendo autorización para poner en libertad á 2.000 presos en las cárceles de Manila como sospechosos del delito de rebelión.

El general dice que habiéndose indultado á los presentados con armas, la equidad exige extender la gracia á los que no son más que sospechosos de rebeldía.

El indulto de estos 2.000 encarcelados se concederá, como propone el general Primo de Rivera, para solemnizar el 17 del actual, fecha en que cumple once años S. M. el rey D. Alfonso XIII.

También se habló en Consejo de la suerte de los 63 anarquistas que han de ser extrañados del reino, y cuya permanencia no consenten ni Francia, ni Bélgica, ni Alemania, ni Italia y puede decirse que ningún gobierno de Europa, excepto Inglaterra. Se les leerá la sentencia, se les dará un plazo para que ellos resuelvan adónde han de dirigirse, y si no lo hacen, se embarcarán en Barcelona en el transporte General Valdés para ser llevados á Río de Oro, donde tendrán para vivir tiendas de campaña y ración económica de armada.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado para tratar de asuntos administrativos.

Lo único que ha podido saberse de esta reunión es que se ha concedido un crédito de millón y medio de pesetas al

señor ministro de Fomento para promover obras de carreteras y dar ocupación á obreros sin trabajo, y otro al de Marina para hacer frente á los gastos que origina el transporte de los anarquistas á Río de Oro.

Del fuego en París.

Hasta ahora han sido identificados 103 cadáveres de las víctimas de la catástrofe del Bazar de la Caridad.

Entre los últimamente reconocidos, se hallan los de las señoritas Dechevilly, Grullebou y Nitol.

La vizcondesa de Davenel murió anoche á consecuencia de las quemaduras y heridas que recibió en medio de la confusión que se produjo á la entrada del Bazar.

El viaje de Polavieja.

A las tres de la tarde ha penetrado León XIII en el Canal, conduciendo al general Polavieja.

El distinguido general falleció en la travesía el día 20 del corriente, á causa de una obstrucción intestinal, según telegrama que anoche expedió nuestro cónsul en Adén.

Don José Martitegui era hermano del general del mismo apellido que había desempeñado hasta el nombramiento del general Correa el puesto de jefe interino del cuarto militar de S. M.

El general don José Martitegui tenía una brillante hoja de servicios, y el último destino que desempeñó en la Península fué el de segundo caballo de la capitana general de Aragón y gobernador militar de Zaragoza, en cuya capital gozaba de generales simpatías.

En Cuba.

El general Weyler ha llegado á Cienfuegos, para cumplir su destino de inspector de las tropas en la villa contra parte de las fuerzas de Máximo Gómez.

M. Ríos.

El señor Montero Ríos ha anunciado su regreso á Madrid para los primeros días de la semana próxima.

La duquesa.

El señor D. Leopoldo Serrano, hijo de la señora duquesa de la Torre, que se disponía anoche á salir para París, recibió un telegrama de su hermana la señora princesa de Kotchubey, participándole que no era necesario su viaje, pues la duquesa, su madre, se hallaba muy mejorada, siendo leves las quemaduras que sufría.

Triunfo griego.

Como se esperaba, los turcos, en número de 20.000, atacaron ayer con gran brío á Farsalia, siendo rechazados en toda la línea por las tropas griegas, que se batieron con mucha bravura durante dos horas.

La artillería griega, perfectamente dirigida, ha desempeñado en la defensa de Farsalia un importante papel.

Trece bodas y pico.

Hoy se habrán verificado en Aranjuez trece bodas.

El pico es la de la señorita de Aldere-

te con don Antonio Sánchez Capuchino, que quiere conmemorar sus espousales pagando los gastos de boda de trece parejas de las que están casadas provisionalmente.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Aranjuez, estaba señalada la hora de las siete de la mañana de hoy para las catorce ceremonias, que con gran curiosidad esperaban los vecinos de aquel Real Sitio.

ÚLTIMA HORA

Los hacendistas liberales.

Los señores Gamazo y Puigcerver han conferenciado esta mañana con el señor Sagasta sobre la nueva operación de crédito con el Banco de España, estimando que esta operación es una gran imprudencia en vísperas de abrirse las Cortes.

Parece que son tres las fórmulas que ayer quedaron bosquejadas, en la reunión del Banco, debiendo el gobierno escoger aquella que le parezca mejor.

Se confirma que en la votación que ayer recayó, casi se equilibraron las fuerzas, figurando entre los seis votos de la mayoría el del gobernador y el de los dos subgobernadores.

A la reunión no concurren el señor marqués de Aguilar de Campoo.

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1476. Los reyes católicos expedían en Madrid un privilegio de conceder á Zamora, la feria anual francesa de Botijero, que había de durar 22 días, empezando 15 antes de la cuaresma y terminando el primer mercado de ella.

NOTICIAS

El Colegio de Abogados se reunirá el día 10 á las cuatro de la tarde en su sala de sesiones, con objeto de tratar si se ha de contribuir con algún donativo para la reforma de la Semana Santa.

Un mozo del cupo de Hermisende, ha denunciado ante la comisión mixta de reclutamiento algunas informalidades cometidas por aquel ayuntamiento en el acto del sorteo supletorio.

Importancia deben tener los hechos denunciados, cuando la comisión ha acordado declararse incompetente para resolver y elevar el conocimiento del asunto á la resolución del señor ministro de la Gobernación.

Los reclamantes están muy satisfechos del justo y pausible acuerdo de la comisión.

Esta tarde sale para Madrid á buscar las más altas y preciosas novedades que las damas usarán en la estación de verano, la señora viuda de Eduardo Pérez, á quien deseamos buen viaje y el acierto que siempre tuvo para complacer á la elegante clientela que espera el regreso de María.

Es objeto de distintas apreciaciones en las conversaciones de las gentes, el afán que tiene algún *ingenioso* desocupado de hacer blanco de sus entretenimientos á personas que, por su seriedad y buen concepto, merece más consideración. Ciertamente es que nadie cree que al interesado le guste hacer el *coco* para asustar en cuestiones electorales á los impresiona-

bles; pero sin duda, hijo de su condescendencia para con los que parecen buenos amigos, no se cuida de protestar de tales actos, y de ahí que su nombre, respetable para nosotros por todos conceptos, ande jugando un papel que no está en armonía con su respetabilidad.

Por eso queda al descubierto la *habilidad* del autor de la trama, pues la persona de quien se vale para sus *maquiavélicos*, no es de esas á quienes pueda agradar un cargo en el concejo.

El día 9 inaugurará en el bosque de Valorio don Manuel Tola, el pabellón de *La Española*, sirviendo como acostumbra con esmero y economía cuantos platos deseen los que visiten dicho establecimiento.

Oportunamente anunciará el propietario señor Tola, por medio de prospectos, el precio y condiciones de cuanto allí se expenda.

Precio que han obtenido los artículos de primera necesidad en el mercado celebrado hoy en esta capital.

Trigo, hectolitro de 21,62 á 22,07 pesetas.

Cebada, id. de 11,26 á 11,71 pesetas. Algarrobas, id. de 15,06 á 15,96 pesetas.

Harina de 1.^a, quintal métrico 36,78 pesetas.

Idem de 2.^a id. id. 34,73 pesetas.

Paja corta, carga, 30 pesetas.

Arroz, kilogramo de 54 á 76 céntimos.

Vaca, id. 1,30 pesetas.

Carnero, id. 1,30 id.

Ternera, id. 2,17 id.

Tocino, id. 1,73 id.

Carbón de encina, quintal métrico 8,17 idem.

Idem, arroba 1 id.

Accete de oliva de 1.^a, litro 1,40 id.

Vino, litro 0,40 céntimos.

Aguardiente de 1.^a, id. 1,48 pesetas.

Jabón, kilo 1,8 id.

Petroleo, litro 0,99 céntimos.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Nacimientos.

Estanislao de San Mannel, 1.º, b. Estanislao de San Mannel, 1.º, b.

Pía Gallego Santos, 1.º, b. Pía Gallego Santos, 1.º, b.

Elena Fernández-Cuevas Martín, 1.º, b.

Defunciones.

Esperanza Merino Sánchez, 1.º, b.

En Avila decrece notablemente la epidemia variólica.

El ayuntamiento tiene organizado un buen servicio de desinfección y saneamiento, y además socorre en metálico diariamente á las familias pobres que tienen algún enfermo.

Buen acuerdo.

El subdirector del ferrocarril de Portugalete, D. Wenceslao Gallegos, ha sido arrollado por un tren en la estación de Olaveaga.

Su muerte fué casi instantánea.

Se ha dispuesto que en todas las provincias se expidan y recanden en el presente mes las patentes para la venta, al por menor, de alcohol, aguardientes, licores y demás bebidas espírituosas del presente año económico.

Las referidas patentes se adquieren en los estancos, como dispone el real decreto de 8 de Febrero de 1894, y se satis-

facen en dos plazos, uno en el mes actual y otro en el primer trimestre del próximo año económico, ó sea desde 1.^º de Julio á 30 de Septiembre venidero.

Como son tan numerosos los establecimientos donde se expenden alcoholés, aguardientes y licores, pareceremos oportuno advertirlo á los contribuyentes é industriales.

Las patentes son de 11 clases, desde 50 á 5 pesetas. La mayor corresponde á los casinos y círculos de recreo, la menor para los puestos en la vía pública.

Mañana conocerá la comisión mixta en los expedientes de los mozos correspondientes a Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo y Terroso.

Para el domingo, con motivo de ser la festividad de el Cristo de Morales, romería que se celebra en esta población por todas las clases sociales, sólo entenderá en los expedientes de Trefacio y Ungilde, con objeto de que los empleados que no tienen libre ni un sólo día festivo, puedan solazarse unas horas en tan popular fiesta.

Un desdichado escritor que habla de conceptos incoercibles, y que nos manda á estudiar los clásicos (esto si que le hace falta al escritor que lo improvisado), dice que damos una idea elástica de la disciplina política. Véase nuestro artículo y se tendrá claro convencimiento de lo contrario.

Pero es verdad, no podemos tratar estas cuestiones porque no somos encyclopedistas. Están reservadas para los que como el misterioso articulista son versados en la ley del embudo.

Hoy ha sido tallado ante la comisión mixta un individuo del cuerpo de Carabineros, habiendo sido excluido totalmente por alcanzar la de un metro 440 milímetros. A todos los señores vocales agradó su gentileza, compostura y aseo, pudiendo nosotros asegurar que ha sido el único mozo que ha pisado la plataforma este año con los pies limpios.

Por R. O. del ministerio de la Guerra se ha concedido á don Ildefonso Jambrina Luelmo el haber mensual de 168 pesetas 75 céntimos en concepto de retiro definitivo.

En la noche del 27 del pasado, le fueron robados á don Francisco Pérez García, natural de Perdigón (El), 16 cantarros de vino.

Los autores que resultan ser dos vecinos del mismo pueblo, han sido puestos á disposición del señor juez.

Audiencia.
Señalamiento para mañana:

Juzgado de Alcanices.—Desobediencia.—Procesado, Rogelio Domínguez.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Morán L.—Procurador, señor Heras.—Testigos, 10.

Días pasados ha fallecido en Fermoselle, el juez municipal don José Puent.

En la sesión que ayer celebró la comisión provincial, bajo la presidencia de don Fabriciano Santiago, vicepresidente accidental, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un presupuesto de 1.990 pesetas 64 céntimos para ejecutar obras en el Hospital de Toro, y que estas se realicen inmediatamente.

También se aprobó la distribución de fondos para el pago de obligaciones y servicios del mes de Junio próximo que importan 145.952'60 pesetas.

Fué igualmente aprobado otro presupuesto de obras que han de ejecutarse por administración en el depósito de cadáveres del Hospital de Benavente, cuyo importe es de pesetas 1.434'74.

La comisión acordó por último, que se libren 2.500 pesetas para satisfacer los gastos que se han originado en el Hospital de Toro, con motivo de la compra de ropas y blanqueo de habitaciones.

Son muchos los mozos que habiendo alegado la excepción de mantener á su madre, mujer soltera, y que han justificado por medio del oportuno expediente esta alegación, se declaran soldados por la comisión mixta en virtud no haber sido reconocidos en forma legal y en tiempo oportuno.

Nos consta que la mayoría haciendo uso de un derecho que la ley les concede, recurren en alzada ante el ministerio de la Gobernación.

Obedeciendo órdenes del general Beranger, pasado mañana saldrá con rumbo á Barcelona el transporte de guerra General Valdés, que se encuentra en la Carraca.

Se dice que va á recoger los anarquistas de Barcelona para llevarlos á Rio de Oro, donde se aumentará la guarnición.

Tomamos de La Opinión:
«Círculo militar.

El elemento militar, así de activo como de retirados, cada día más en aumento en nuestra capital, ha querido, con muy buen acuerdo, establecer un centro donde la hermandad militar se congregue para estrechar más, si posible es, los vínculos de afecto y cariño que une á la familia militar, y á este objeto han celebrado una reunión en el antiguo Recreo-Zamorano.

Tan laudable pensamiento, iniciado por nuestro compañero señor Herrarte, fué expuesto por este señor á los asistentes á la reunión, convocada al efecto, mereciendo el aplauso y felicitación de todos.

Aceptado el pensamiento, y después de dirigir sentidas palabras de elogio al ejército, procedióse al nombramiento de junta directiva, resultando elegida por unanimidad la siguiente:

Presidentes honorarios.

Señores Gobernadores militar y civil de la provincia.

Presidente efectivo.

Don Bernardino Herrarte.

Vicepresidente.

Don Vicente Fernández.

Vocales.

Don Cipriano López.

» Manuel Pastor.

» Alonso Castañeda.

Secretario.

Don Miguel Barquiero.

Vicesecretario.

Don Manuel Caballo.

En la reunión reinó la mayor cordialidad, terminando aquella haciendo votos todos por la prosperidad del centro militar.

Nosotros también los hacemos, con igual fin, felicitando á nuestro colaborador Sr. Herrarte, por haber podido llevar á la práctica un pensamiento que ha de estrechar los vínculos de la familia militar, por la que tan singular cariño siente nuestro amigo.

Zamora 7 de Mayo de 1897

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 7 (1 t.)

Noticias de la guerra.

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra varios despachos de Cuba, dando cuenta de diferentes encuentros sostenidos por nuestras fuerzas con los rebeldes, dando por resultado haberles hecho 16 muertos y muchos heridos.

Hemos tenido 19 heridos.

En Río Mosquito, se ha sorprendido y capturado á los rebeldes un convoy con 39.600 cartuchos remington para Matiser.

Madrid 7 (3 t.)

Grecia y Turquía.

Las potencias europeas muestran conformes para intervenir á favor de la paz entre Grecia y Turquía.

Los griegos abandonaron la plaza de Volo, y los turcos se apoderaron de las eminencias que dominan á Arla.

Madrid 7 (3,45 t.)

De Política.

El señor Cánovas ha negado que piense modificar el censo electoral de Cuba.

El presidente del consejo ha conferenciado con Beranger para acordar la fecha de la expatriación de los anarquistas.

Madrid 7 (4,40 t.)

Polavieja de camino.

Se ha recibido un cablegrama de Por-Said, dando cuenta de la llegada á aquel puerto del general Polavieja.

El general ha empeorado de la afección que padece á la vista.

Agradece el entusiasmo que en la Península se siente hacia su persona.

Madrid 7 (4,55 t.)

Noticias de Manila.

Un telegrama dirigido al ministerio de la Guerra, da cuenta de que el general Primo de Rivera ha impuesto la Cruz de María Cristina á varios soldados, habiendo soñado á otros de su bolsillo particular.

Sánchez Ortiz.

VENTA

A voluntad de su dueño, en pública extrajudicial subasta, se venden las casas números 14 y 25 de la calle de la Zapatilla. El acto tendrá lugar el día 16 del corriente mes á las once de la mañana en la Notaría del señor Fimiat, en donde pueden verse los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Zamora 7 de Mayo de 1897

IMPRENTA CALAMITA

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA EN LOS ALMACENES TITULADOS **LA GRAN CIUDAD DE LONDRES** Victoria, 6, y Constitución, 11.

NUEVA ORGANIZACIÓN DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figuras, golas, tocas y sombreros. Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.

Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París. Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos almacenes, PRECIO FIJO INALTERABLE

DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA,
AGUIRRE HERMANOS.—VALLADOLID

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Manuel Juan Roncero.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

Pesetas. Cts.

Primera plana á una columna.

Id. id. á dos id.

Id. id. á cuarto de plana.

Tercera plana á una columna.

Id. id. á dos id.

Id. id. á cuarto de plana.

Cuarta plana á una columna.

Id. id. á dos id.

Id. id. á cuarto de plana.

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en harmonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

ESTÁ EN PREPARACIÓN

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Sé compondrá de CIEN fotografiados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de impresión, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

Pesetas. Cts.

Cuentas en papel de hilo, una....	10
-----------------------------------	----

id. 25....	1 75
------------	------

id. 50....	3 00
------------	------

id. 100....	5 00
-------------	------

Facturas y centros para recibos, uno....	10
--	----

id. 25....	1 75
------------	------

id. 50....	3 00
------------	------

id. 100....	5 00
-------------	------

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.